



ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA ACTA DE LA II SESIÓN ORDINARIA 2024

En el Municipio de Chapala, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de mayo de 2024 de dos mil veinticuatro, reunidos el **C. MARIA FERNANDA ROMAN LARA**, Director General y Presidente del Comité de Transparencia; el **C. EDUARDO JAVIER RODRIGUEZ GARCIA**, Coordinador de Administración y Eficiencia Institucional en funciones del Órgano Interno de Control del Comité de Transparencia; el **C. GERMAN ALMEIDA REYNOSO**, Administrativo de Apoyo, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Titular del Área de Transparencia, todos servidores públicos del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, en las oficinas que ocupan la Asociación Intermunicipal para la Protección del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Lago de Chapala, ubicadas en Calle las Redes No. 129, Colonia Las Redes, Municipio de Chapala, Jalisco, México, C.P. 45900, con la finalidad de dejar asentados los hechos relacionados a la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

CONSIDERANDO

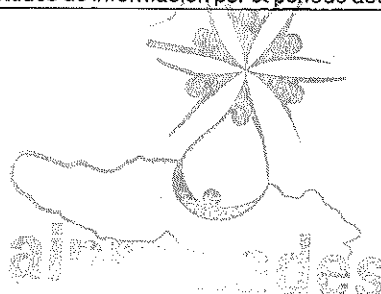
Que con fundamento en artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y su Municipios, los integrantes del Comité de Transparencia del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, se dieron cita para celebrar la presente sesión ordinaria bajo el siguiente:

Orden del día.

1. Registro y verificación del Quórum.
2. Palabras de Bienvenida a los miembros del Comité.
3. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.
4. Informe de las solicitudes de información del 01 de enero al 30 de abril de 2024.
5. Conclusiones y Acuerdos.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Registro y verificación del Quórum.	La presidenta del Comité de Transparencia C. María Fernanda Román Lara , instruye a la Secretaría Técnica a cargo del C. German Almeida Reynoso , para que realice el pase de lista. Por su parte la Secretaría Técnica informa al Presidente del Comité de Transparencia, que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité, por lo que se acredita el <i>Quórum</i> legal de mérito. Procediendo a su instalación con el carácter de legítima la II Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Transparencia del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA .
2. Palabras de Bienvenida a los miembros del Comité.	La presidenta del Comité de Transparencia la C. María Fernanda Román Lara , da la bienvenida agradeciendo su asistencia puntual a la sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.	La Secretaría Técnica a cargo del C. German Almeida Reynoso , da lectura al orden del día. ACUERDO I. - Se aprueba de manera unánime con 3 votos a favor por parte de los integrantes del Comité, por lo que informa que se puede continuar con la sesión.
4. Informe de las solicitudes de información del	En uso de la voz, el C. German Almeida Reynoso , Titular de la Unidad de Transparencia y Secretario Técnico del Comité, presenta un informe con las solicitudes de información por el periodo del 01 de enero al 30 de abril del 2024.





ASOCIACIÓN INTERMUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL LAGO DE CHAPALA

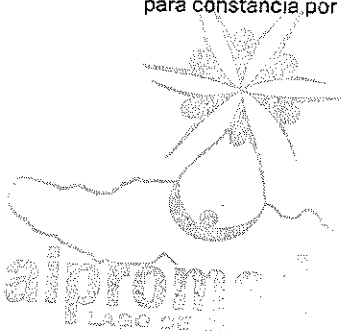
01 de enero al 30
abril de 2024.

informando que fueron recibidas un total de 60 solicitudes de información, mismas que se encuentran debidamente registradas en el Sistema de Reportes de Solicitudes (SIREs), las cuales fueron atendidas por la Unidad de Transparencia del OPDI AIPROMADES LAGO DE CHAPALA, como se detalla a continuación

ENERO-ABRIL			
Medio de Presentación	Total	Terminadas	En Proceso
Física	0	0	0
Vía PNT	42	42	0
Vía Electrónica	18	18	0
Total	60	60	0

ACUERDO III. - Se aprueba de manera unánime con 3 votos a favor por parte de los integrantes del Comité, el Informe presentado por el Titular de la Unidad de Transparencia por el periodo del 01 de enero al 30 de abril de 2024.

El **C. María Fernanda Román Lara**, agradeció a los presentes su participación en la sesión, expresando que lo acordado sirva para el debido cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como la normatividad aplicable dando así por concluida la presente siendo las 12:30 horas de la fecha que fue iniciada levantándose la presente acta y siendo firmada para constancia por los miembros del comité.



C. María Fernanda Román Lara

Directora General y Presidenta del Comité de Transparencia

C. Eduardo Javier Rodríguez García
Coordinador de Administración y Eficiencia
Institucional Integrante del Comité de
Transparencia en funciones del Órgano Interno de
Control

C. German Almeida Reynoso
Administrativo de Apoyo y Titular de la Unidad de
Transparencia